



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Paso de Onda”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de San Agustín (Teruel), para la instalación de una conducción subterránea de agua para riego de una plantación de encinas trufas solicitada por el Ayuntamiento de San Agustín. Expediente INAGA 440101.56/2017/07939.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Paso de Onda” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de San Agustín (Teruel), para la instalación de una conducción subterránea de agua para riego de una plantación de encinas trufas encinas trufas. Expediente INAGA 440101.56/2017/07939.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, calle San Francisco, número 33, en horario de oficina y en la url <http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica>; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 26 de septiembre de 2017.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Teruel, Eduardo Saura Mateo.